

CIUDADES DE LOS ANDES

**Visión histórica y
contemporánea**

Eduardo Kingman Garcés

Compilador

Xavier Albó
Teófilo Altamirano
Carlos Contreras
Jean Paul Deler
Carlos Iván Degregori
Miguel Glave
Ana María Goetschel
Jürgen Golte
Hernán Ibarra
Thierry Saignes
Frank Salomon
Humberto Solares
Rosemarie Terán



ciudad 
centro de investigaciones

CIUDADES DE LOS ANDES
visión histórica y contemporánea

Compilador: Eduardo Kingman G.
Primera Edición: CIUDAD, 1992
Copyright: CIUDAD

Quito, Ecuador, 1992

Portada: CIUDAD

Este libro corresponde al tomo nº. 72 de la serie: " Travaux de l' Institut
Français d' Études Andines ", ISSN : 0768 - 424x

307.76 Kingman Garcés, Eduardo

K.927C Ciudades de los Andes.
Visión histórica y contemporánea.
CIUDAD. Quito, 1992, 480 p.

//HISTORIA // CIUDADES //
GRUPOS ETNICOS // CAMPESINOS
// AMERICA LATINA/.



INDICE

Presentación.....	7
CIUDADES DE LOS ANDES : HOMOGENIALIZACION Y DIVERSIDAD	
Eduardo Kingman.....	9

PRIMERA PARTE

DE LOS AYLLUS A LAS PARROQUIAS DE INDICE: CHUQUIAGO Y LA PAZ	
Thierry Saignes.....	53
MUJER INDIGENA, TRABAJO DOMESTICO Y CAMBIO SOCIAL EN EL VIRREINATO PERUANO DEL SIGLO XVII: LA CIUDAD DE LA PAZ Y EL SUR ANDINO EN 1684.	
Miguel Glave.....	93
LA CIUDAD COLONIAL Y SUS SIMBOLOS: UNA APROXIMACION A LA HISTORIA DE QUITO EN SIGLO XVII.	
Rosemarie Terán.....	153

SEGUNDA PARTE

INDIOS Y BLANCOS EN LA CIUDAD MINERA: CERRO DE PASCO EN EL SIGLO XIX.	
Carlos Contreras.....	175

AMBATO, LAS CIUDADES Y PUEBLOS DE LA SIERRA CENTRAL ECUATORIANA (1800-1930) Hernán Ibarra	223
MODERNIZACION: NUEVOS ROPAJES PARA VIEJAS ESTRUCTURAS. EL PROCESO URBANO DE COCHABAMBA 1800-1950. Humberto Solares	281
HEGEMONIA Y SOCIEDAD (QUITO: 1930-1950) Ana María Goetschel	319

TERCERA PARTE

CIUDADES ANDINAS: VIEJOS Y NUEVOS MODELOS Jean Paul Deler	351
BASES ETNICAS Y SOCIALES PARA LA PARTICIPACION AYMARA EN BOLIVIA. LA FUERZA HISTORICA DEL CAMPESINADO. Xavier Albó.....	375
MIGRACION Y ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA DE ORIGEN RURAL ENTRE LOS CAMPESINOS DE LA CIUDAD Teófilo Altamirano	389
REFLEXIONES FINALES "AL FILO DEL AGUA" Carlos Iván Degregori.....	427
CULTURA Y NATURALEZA ANDINAS Jürgen Golte.....	439
LA "YUMBADA": UN DRAMA RITUAL QUICHUA EN QUITO Frank Salomon.....	457

SEGUNDA PARTE

Indios y blancos en la ciudad minera: Cerro de Pasco en el siglo XIX*

Carlos Contreras

A Alberto Flores Galindo

El propósito de este artículo es presentar una versión, básicamente descriptiva, de las condiciones materiales y culturales en que se desarrolló la población de Cerro de Pasco en el siglo pasado. A partir de ello proponemos algunas reflexiones, muy iniciales, sobre la naturaleza de sociedades urbanas, como aquellas, enquistadas en la soledad de los Andes, pero a la vez profundamente vinculadas al exterior a través de una economía de producto principal.

* Este artículo formó parte de un informe sobre "Minería y población en los Andes. Cerro de Pasco en el siglo XIX", que preparamos en 1984, como resultado de una investigación auspiciada por FOMCIENCIAS y realizada en el marco del proyecto sobre "Minería y espacio económico en los Andes, siglos XVI al XX", del Instituto de Estudios Peruanos. La parte que ahora publicamos permaneció inédita hasta hoy. Para esta publicación hemos hecho sólo las adecuaciones necesarias para su aparición independiente. Sobre los aspectos económicos de la minería cerreña, referidos aquí sólo escuetamente, puede verse nuestros trabajos (1984 y 1988) publicados con anterioridad. Como en esas oportunidades, quiero agradecer la amabilidad de los Srs. César Pérez Arauco, Jorge Estrada, Isidro Atencio y Jorge Carrión, por ayudarme y orientarme de diversas maneras en la historia cerreña. Asimismo, a Natalia Ríos, Carmen Vivanco y Patricia Cook, por su generosa colaboración.

Cerro de Pasco era en el siglo pasado una de las principales ciudades de la sierra peruana. No se trataba sólo de una importancia económica, basada en este caso en ser el principal asiento productor de plata y, por tanto, uno de los lugares claves para la evolución de las exportaciones. Su importancia era también demográfica. Únicamente las ciudades de Arequipa y Cusco mantuvieron en el siglo XIX un promedio de población superior al de Cerro en el conjunto de la sierra peruana. “La ciudad del Cerro de Pasco tiene una población que varía por instantes: ya crece unas veces y ya decrece otras, conforme a los rumores de bonanza y atraso de la explotación”...”, anotó el Prefecto de Junín en su Informe de 1840¹. Efectivamente, en épocas de auge de la producción de plata (c.1840) la ciudad llegó a sumar dieciocho mil habitantes, mientras que en la depresiva década de 1870, apenas superaba los seis mil (ver cuadro 1).

Estos vaivenes demográficos, dependientes del estado de la minería local, expresaban claramente la naturaleza monofuncional del asentamiento. Tal como lo expresara el Ingeniero Du Chatenet (1880:8), traído de Francia como profesor para la recién creada Escuela de Ingenieros de Minas: “La sola industria y la sola razón de existir del Cerro de Pasco es el trabajo de las minas y el beneficio de los metales de plata...”. Esta monofuncionalidad es ciertamente típica de los centros mineros andinos, ubicados siempre en parajes yermos y aislados: pero ¿cuán diferente era la estructura social de las plazas mineras, de las otras ciudades serranas de los Andes? La imagen de las villas del Cusco, Cajamarca o Ayacucho del siglo XIX, es aquella característica de las sociedades del “antiguo régimen”: una élite de comerciantes, terratenientes y selectos burócratas, gobernando una masa multiforme de criados, artesanos, mercachifles, mendigos y malentretidos, a través de relaciones económicas, claro, pero sobre todo de una cultura

1. AGN. Ministerio de Justicia. Prefectura de Junín. Legajo 111; 1840.

CUADRO I
Censos y cálculos en la población de Cerro de Pasco, siglo XIX

Año	Población	Fuente
1818	9 a 10 mil	El Peruano Liberal Nos. 4 y 7, citado en Bernal, 1978:19.
1821	7 a 8 mil	José Arenales, 1832:31
1828	5 a 6 mil	Rivero, 1857:186
1840	18 mil	Tschudi, 1966:257/58
1849	11.500	Censo. El Peruano, 26/mayo/1849
1855	12 mil	AGN. Ministerio de Justicia Prefecturas Junín. Leg. 111
1859	12 mil	Scherzer, 1973:115/16
1861	12 a 15 mil	Gerstücker, 1973:67
1876	6.332	Censo de 1876; t.V:444 y ss. Lima, 1878
1880	8 a 9 mil	Du Chatenet, 1880:9
1892	8 a 9 mil	García Rosell, 1892
1895	7 mil	Basadre, 1895:332
1897	5 mil	St. John. Bonilla (comp.), 1975, 1:256
c.1900	10 mil	El Mínero Ilustrado. Cerro de Pasco. Varios Nos.
1920	12.140	Stiglich, 1922:246
1940	17.882	Censo de 1940.

de valores y un credo religioso². Se trataba verdaderamente de sociedades **estamentales**, en las que no había cabida para la movilidad social, de donde derivaría su impronta de abulia e inmutabilidad.

Las estructuras sociales de tipo "antiguo régimen" son universales para las sociedades que, disponiendo de estructuras estatales complejas y conociendo una vida mercantil, y aún monetaria, muy activa, se

2. Sobre el caso de las ciudades mencionadas no hay una bibliografía precisa aún; sin embargo, puede verse Tamayo, 1978, para el caso del Cusco; y las semblanzas trazadas por los viajeros sobre Ayacucho, reunidas en Morote, 1974. Sobre la estructura social de las ciudades del antiguo régimen, ver Flores Galindo, 1984.

mantienen como eminentemente agrarias (Sjoberg, 1960). Un hecho menos universal es la situación postcolonial, llamada a imprimir huellas duraderas en una sociedad. Una de ellas, en el caso de las sociedades andinas, fue el racismo, presente, más que en un orden legal establecido, en una determinada “cultura” de la población.

La estructura social de la ciudad minera combinó, así, claramente, lo étnico y lo propiamente social. La raza venía, en efecto, a predeterminar un lugar en la sociedad cerreña, complicando el proceso de movilidad social de un estrato a otro. No llegaron, sin embargo, a conformarse **castas** en el sentido pleno de la palabra; la presencia de un grupo de mestizos entre las “sociedades” de indios y blancos dotó a las mismas de un vaso comunicante que permitía una movilidad social pequeña pero efectiva. Si bien la norma fue que los matrimonios se efectuaran dentro del mismo grupo racial, ocurrieron enlaces entre miembros de grupos distintos. De otro lado, la segregación social y étnica en el espacio urbano no fue absoluta, y en especial en ciertas zonas, blancos e indios, ricos y pobres, compartieron los mismos barrios.

En definitiva, ¿qué encontramos en Cerro de Pasco durante el siglo XIX? ¿Castas, estamentos o clases? Tratándose de un centro urbano donde la primacía económica era tan notoria, podríamos inclinarnos a pensar que se daba una división en “clases económicas” muy marcada. Así tendríamos, de un lado, a los propietarios de los medios de producción (los propiamente llamados “mineros”), y, de otro, a sus trabajadores.

Sin embargo, la presencia de un activo e importante sector mercantil y de servicios, además del factor étnico, tan visible para los propios observadores contemporáneos, hace más difícil obtener una respuesta definitiva. Cardoso y Pérez Brignoli (1977:320-321) alertaron ya contra la burda simplificación de considerar, en casos de este tipo, a los grupos étnicos; ya sea como **castas** en el sentido asiático del término, o como **clases**, en su sentido marxista. La gran diferencia de la minería cerreña del siglo pasado con respecto al presente radica en que en aquella época

no había ocurrido aún la gran modernización capitalista que desde 1900 llevara a cabo la compañía norteamericana Cerro de Pasco Cooper Co. y que coincidiera con la sustitución, en la producción, de la plata por el cobre³. Entre 1790 y 1900 (ó 1930, cuando el proceso de modernización concluyó), la minería cerreña se halló en una fase de tránsito hacia el capitalismo. Vale decir, en una etapa de forjamiento de una estructura de clases definida, en la que la cuestión étnica con las experiencias culturales diferenciadas adscritas a ella desempeñaron un rol crucial. Las “empresas” mineras del siglo XIX consistieron, salvo pocas excepciones, en unidades con un promedio de once trabajadores⁴. Como consecuencia, las relaciones sociales entre el empresario y sus operarios solieron ser bastante personalizadas, paternas y clientelísticas. La frecuencia con que se repiten ciertos apellidos en las planillas de trabajadores para cada mina indican que fue práctica común que éstos formaran parte de una misma familia. Hermanos y padres e hijos se empleaban así en una misma unidad o bajo un mismo patrón. Los empresarios utilizaban a sus trabajadores para acciones muy distintas a las de la extracción y refinación de metales. En las frecuentes disputas por la posesión de una mina, los patrones recurrían a sus operarios como fuerza de choque para zanjar por la vía violenta la posesión del yacimiento. Los enfrentamientos entre los operarios de distintos empresarios eran encarnizados y se prolongaban a veces “en un paraje aislado y distante”, ocasionando muertos y contusos⁵. Sucedían incluso en el propio escenario de las calles de la ciudad, ya independientemente

-
3. Sobre este proceso de modernización y su relación con el surgimiento de una definida estructura de clases puede consultarse el trabajo de Flores Galindo, 1974.
 4. ASPC de P. Planillas de operarios para los años de 1892 y 1893.
 5. Sobre estos enfrentamientos hay abundantes testimonios en los libros del ASPC de P, entre 1885 y 1900. Además, puede consultarse la prensa local. Por ejemplo: *La Unión*, Cerro de Pasco, 24 de enero de 1892. Las batallas campales entre los operarios de Gordillo y Azalia, con más de cien hombres cada bando, en B.N. Manus. D5589.1896.

de los patrones, obligando a la intervención de la fuerza pública⁶. El empresario recurría también a sus trabajadores para hacerse justicia al margen de la ley: castigando a alguien, requisando una bestia, etc. Era pues la figura típica del “triángulo sin base” descrita por Julio Cotler, donde las relaciones operan de manera vertical antes que horizontal.

Cerro de Pasco era, además, una sociedad donde la posesión de riqueza no implicaba necesariamente un prestigio social correspondiente. Cuando Pascual Dall’Orto, próspero arriero, pretendió atacar a miembros de la élite vinculados a un periódico local y se presentó a sí mismo como sujeto “reconocido socialmente”, el periódico respondió: “Suponemos que se refiere a algún gremio de carreteros donde puede ser conocido, porque en los círculos sociales de este país, o de otro cualquiera no ha podido tener cabida Dall’Orto”⁷.

Por lo demás, la propia legislación consagraba un régimen estamental, al establecer distintos derechos y obligaciones para los diversos grupos sociales. Sólo tenían derecho al sufragio, por ejemplo, aquellas personas que además de ser casadas legalmente y saber leer, fueran propietarios y constituyentes.

A grandes rasgos pueden definirse claramente dos sectores sociales en la ciudad; en ellos los factores étnico-cultural y económico-social prácticamente se identificaron. De un lado, una pequeña minoría étnica blanca que gobernaba la estructura social y que fue el único sector

6. “Desde el lunes último, han vuelto los operarios de minas a fomentar luchas encarnizadas a pedradas, ocasionando con esta bárbara diversión frecuentes desgracias (...). Si la fuerza pública no hubiera intervenido oportunamente el desorden habría tomado mayores proporciones y las desgracias hubieran sido mayores”. *El Minero Ilustrado* No. 59, Cerro de Pasco, 1898. Dada la vinculación permanente de los trabajadores con el mundo rural, cabe también una explicación en términos de significación ritual de estas luchas. Un enfoque sugerente sobre dicho aspecto en el contexto de la minería boliviana puede verse en Platt, 1984.

7. *El Minero Ilustrado*. Cerro de Pasco, 10 de enero de 1900.

estrictamente urbano y, de otro, una amplia mayoría indígena subordinada, cuyos vínculos con el campo eran fuertes y persistentes. Estos sectores conformaron dos “culturas” que se expresaban por canales distintos en la ciudad minera. El grupo de mestizos, más numeroso que los blancos pero más pequeño que los indios, no llegó en el siglo XIX a conformar una cultura propia y se limitó a combinar así algo de ambos mundos.

1. El sector indígena

En promedio para toda la centuria los indios compusieron unas tres cuartas partes de la población, pero esta magnitud varió según la alternancia de ciclos de bonanza o depresión de la producción de plata⁸. El censo de 1876, efectuado en una coyuntura depresiva, señaló, por ejemplo, sólo un 58% para este sector. Aproximadamente una mitad se constituía de migrantes estacionales que residían en la ciudad sólo algunos meses del año. Eran originarios fundamentalmente del valle del Mantaro (la provincia de Jauja, por entonces) y de la propia provincia de Pasco de la época. Como consecuencia, se trataba esencialmente de población en edad adulta, entre los 20 y 50 años y con poca carga familiar anciana. Su tasa de natalidad, si bien disminuyó en la ciudad con relación a sus patrones agrarios, fue alta en relación a otros grupos étnicos. La relación entre matrimonios y bautismos a lo largo del siglo fue, para el conjunto de la población, de 9,9 niños por matrimonio; de modo que las mujeres indígenas casadas debieron tener como promedio diez o más hijos a lo largo de su vida fértil. Pero la familia indígena en la ciudad era más pequeña de lo que esa tasa sugiere, dada la alta mortalidad infantil que afectó a este sector. Al completar su ciclo de fecundidad, de un promedio de diez hijos nacidos vivos, una mujer india había perdido ya entre cuatro a cinco.

8. Este es el cálculo que podemos obtener de la información de bautismos de los archivos parroquiales. Entre 1803 y 1900 los porcentajes son, para indios: 74,5%, para mestizos: 22,1 y para blancos: 3,1.

CUADRO 2			
Tabla de mortalidad en Cerro de Pasco, según grupos raciales, 1850-1895*			
Edad	Supervivientes	T. anual M. x mil	Esperanza de vida
Indios			
0	1.000	221	23,8
1	779	58	29,4
5	597	16	33,8
15	503	19	29,2
45	216	32	18,0
60	112	39	12,7
75	47	—	—
Mestizos			
0	1.000	214	27,7
1	786	31	34,1
5	689	10	34,6
15	623	21	27,7
45	233	28	19,0
60	136	42	12,2
75	51	—	—
Blancos			
0	1.000	220	31,6
1	780	6	39,3
5	760	3	36,3
15	740	22	27,2
45	260	26	19,6
60	160	42	12,2
75	60	—	—

* La tabla ha sido calculada en base a los registros de defunciones de Cerro de Pasco (APCh). Los años considerados fueron 1850, 1875, 1885 y 1895.

La alta tasa de mortalidad que afectó a este grupo en comparación con otros sectores raciales era, de un lado, un mecanismo funcional a los requerimientos de mano de obra del sector minero y, de otro, un perverso mecanismo de ajuste con relación a su situación general de pobreza. Su esperanza de vida al nacer era de 24 años; si llegaba a los cinco, empero, su esperanza subía a poder cumplir los 39; y si alcanzaba los 15 podía esperar llegar vivo a los 44 (véase cuadro 2). Esta situación

conducía a que en una edad muy precoz los indígenas se vieran ya empujados al mercado de trabajo local. En efecto, al llegar a los 15 años sólo la mitad de los indios tendrían todavía vivo a uno de sus progenitores. Pero, a su vez, alcanzada ya la edad madura no tendrían una carga familiar muy grande que soportar: sólo en muy pocos casos los padres permanecerían vivos y la mitad de los hijos había muerto a una temprana edad.

El cuadro 3 demuestra que los indios fueron básicamente endogámicos en sus matrimonios. De 94 novios que contrajeron enlace entre 1820 y 1850, 90 lo hicieron con indias, dos con mestizas y sólo uno con una blanca (hubo, además, un caso de raza de la novia no especificada). Por su parte, las 90 novias se casaron en su totalidad con indígenas. Pero muchas de las uniones conyugales en Cerro de Pasco no pasaron por el matrimonio religioso. Hacia 1850 un 40 por ciento de los recién nacidos había sido concebido fuera del matrimonio. Muchos de esos niños pudieron ser consecuencia de cruces raciales, como que entre los mestizos era alto el porcentaje de hijos naturales (véase cuadro 4). Con relaciones de poder entre sí, las uniones sexuales juntaron diversas razas en un mismo lecho, pero como en toda sociedad tradicional, la *casa* y el ritual de mayor connotación social, que era el matrimonio religioso, se compartieron casi exclusivamente con miembros de una misma casta. Los matrimonios expresan así mejor que los bautismos el racismo presente en la sociedad cerreña del siglo pasado.

Los indígenas en la ciudad, si es que una alta tasa de "legitimidad" es un buen indicador para ello, desarrollaron uniones conyugales bastante estables con relación a los grupos de mestizos y blancos. Su propensión a concebir hijos legítimos fue, en efecto, la más alta. El 62% de los niños indígenas que nacieron entre 1803 y 1895 fueron hijos "legítimos"; tasa que tanto entre los mestizos como los blancos fue de 54% (véase cuadro 4).

9. Hijos "legítimos" eran considerados los nacidos dentro del matrimonio; mientras que los hijos "naturales" correspondían a los nacidos fuera del mismo o de parejas no casadas por la iglesia.

CUADRO 3					
Raza de ambos novios en los matrimonios de Cerro de Pasco, 1820-1850					
Raza Novio Raza Novia	Indio	Mestizo	Blanco	No espec.	Total
India	90	-	-	-	90
Mestiza	2	18	-	-	20
Blanca	1	-	9	1	11
No espec.	1	-	2	3	6
Total	94	18	11	4	127

FUENTE: Archivo Parroquial de Chaupimarca. Registro de matrimonios. Cerro de Pasco.

La ocupación principal del sector indígena era el trabajo como operarios mineros. Hacia 1840 escribía el viajero alemán Juan Jacobo Von Tschudi: “Los trabajadores de las minas son indios que vienen de provincias lejanas o cercanas, ...” (1966:264). Dentro del trabajo minero existían, sin embargo, varias categorías que solían significar salarios distintos¹⁰. La más numerosa y peor pagada era la del “apiri”, encargado de acarrear sobre sus espaldas el mineral arrancado de las vetas por los “barreteros”, desde los socavones hasta las “canchas”, donde era clasificado por las “palliris”, mujeres indias. Además del pago en moneda, los operarios recibían al comienzo de cada semana algunos víveres (coca, principalmente) y mercaderías, que al final de la semana, al recibir su salario, les eran descontados de la remuneración (Tschudi, 1966:264-265). Es fácil deducir que los bienes adelantados al trabajador debían ser sobrevaluados por los empresarios a la hora del descuento. Pero este mecanismo destinado a incrementar la “tasa de explotación” sobre los operarios, era compensado por otros desarrollados por los indios, que les permitieron participar activamente de las coyunturas

10. En su viaje al asiento minero de Cerro en 1825, Mr. Tudor anotó que el salario del barretero era de cuatro reales diarios; el del “apiri” o cargador solamente tres (1972:122).

CUADRO 4
Bautismos en Cerro de Pasco según condición 'Legítimo', y grupos raciales, 1803-1895

	Indios				Mestizos				Blancos				No especificada			
	L	%	N	%	L	%	N	%	L	%	N	%	L	%	N	%
1803	275	78,3	76	21,7	110	64,7	60	35,3	15	68,2	7	31,8	4	66,7	2	33,3
1808	100	80,8	25	20,0	53	65,4	28	34,6	26	78,9	7	21,1	143	73,0	53	27,0
1825													328	76,3	100	23,6
1837	224	70,7	93	29,3	246	66,0	127	34,0	17	65,4	9	34,6	4	50,0	4	50,0
1846	236	67,0	116	33,0	44	53,0	39	47,0	7	58,3	5	41,7	244	64,0	136	36,0
1850	390	62,9	230	37,1	93	55,7	74	44,3	14	48,3	15	51,7	2	50,0	2	50,0
1855	504	58,7	347	41,3	8	30,8	18	69,2	0	-	3	100,0	15	42,9	20	57,1
1860	669	60,4	438	39,6	4	66,7	2	33,3	0	-	1	100,0	20	55,6	16	44,4
1865	522	65,5	275	34,5	22	37,9	36	62,1	2	66,7	1	33,3	195	69,1	86	30,9
1870	549	69,0	247	31,0	158	59,0	110	41,0	5	41,7	7	58,3	72	57,6	52	42,4
1875	328	64,2	183	35,8	161	51,4	152	48,6	8	57,1	6	42,9	1	33,3	2	66,7
1885	498	55,6	397	44,4	68	39,3	105	60,7	11	29,7	26	70,3	7	41,2	10	58,8
1895	363	62,2	406	52,8	84	37,21	42	62,8	10	43,5	13	56,5	13	46,4	15	53,6
Total	4658	62,2	2833	37,8	1051	54,1	893	45,9	115	53,5	100	46,5	1048	67,8	498	32,2

L = legítimo

N = natural

FUENTE: Archivo Parroquial de Chaupimarca. Registro de Bautismos. Libros correspondientes a los años considerados.

boyantes de la producción. Vale decir, del mejoramiento de la productividad de su trabajo. El sistema forjado de esta manera tendió a identificar fuertemente los intereses de patrones y trabajadores en relación a la marcha de las minas. Esto sería cierto, sin embargo, sólo para los trabajadores en el sector extractivo (los más numerosos), y no para los ocupados en la fase de refinación, donde el incremento de la productividad devenía de innovaciones tecnológicas antes que de hallazgos más o menos fortuitos. ¿Cuáles fueron estos mecanismos?

En las coyunturas de boya los trabajadores exigieron (y consiguieron) ser pagados con parte de los minerales que extraían de las minas de sus patrones. Este sistema descrito para la primera mitad del siglo XIX por Mariano de Rivero (1857:187-88) y Archibald Smith (1839:12-13), tuvo su origen ya en las postrimerías del régimen colonial, al compás del primer auge minero cerreño¹¹. Los mineros perspicaces vieron esta práctica como funesta para el desarrollo de una explotación racional de las minas, pues desde entonces:

“Ya no hubo minero que pudiese contar con ningún operario con seguridad, pagando sus jornales, o tareas según ordenanzas y de ese funesto principio se ha seguido el despilarramiento general de las Minas, porque aunque los Mineros (los patrones) cautelan dejar puentes y estribos conforme a Ordenanza, los operarios para sacar sus huachacas o tercios de metal, los botan extrayendo las vetas de metal que suele quedar en ellas”¹².

11. Acta de la Diputación Territorial de Minería de Cerro de Pasco; 13 de marzo de 1808. BN. Manusc. D10074/1808. El sistema fue creado cuando algunos mineros: “... no teniendo operarios aquadrillados, ni fondos para pagarles abrieron las puertas al desorden. Entablaron recibir operarios pagándoles un real por tarea, permitiéndoles llevar un tercio de metal del más florido y el más rico que tenían las minas, cada vez que salían de ellas. Los operarios cebados con este robo, jamás visto en el Mineral, abandonaron á sus Patrones y ocurrieron á solo el trabajo de esas Minas ricas y de amplio permiso para sus sustracciones”

12. *Idem*, 11.

A pesar de varios esfuerzos parece que el sistema no pudo ser desarraigado, pues la respuesta de los trabajadores a su prohibición fue pasar simplemente al robo de minerales¹³. Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo ya no hemos hallado testimonios claros de la persistencia de la práctica. Pero esto bien puede ser perfectamente porque también los momentos de auge del mineral habían terminado¹⁴.

Frente a tan peculiar sistema de remuneración, que ha servido a Carmagnani para postular la existencia de un modo de producción feudal en el sector minero hispanoamericano (1976:46-59), era difícil la emergencia de una conciencia de clase proletaria entre los trabajadores. El sistema reforzó más bien las relaciones clientelísticas con la élite.

Como expresión típica de la naturaleza paternalista de las relaciones entre el trabajador y su patrón, eran frecuentes los castigos corporales. En 1886 la prefectura del departamento, enterada con “verdadera sorpresa” de “los procedimientos inhumanos que en la Hazienda (mineral) de Paria se empleaban contra los operarios”, decidió enviar nada menos que una comisión armada, que a su regreso trajo consigo “algunos presos y los medios de tortura como cuerpo de delito”¹⁵. Los

-
13. “Conocía la Diputación, y una larga y dolorosa experiencia le hacía ver que el mal orden en el trabajo de minas, no procedía tanto por la indolencia de los propietarios, cuanto por la muchedumbre de operarios ladrones, que formándose en cuadrillas de crecido número, y á horas en que dejaban trabajar las minas por los dueños, se introducían a ellas, a despilarar estribos, y botar puentes; ...” ADRMCdeP. Carta de la Diputación al Tribunal de Minería; 14 de abril de 1833; f.44. Agradezco a José Deustua la referencia.
 14. El sistema existió también en la minería mexicana del siglo XVIII (Carmagnani, 1976:46 y ss) y ha persistido por largo tiempo en la minería boliviana, según las investigaciones de Tristan Platt (1984a). Este antropólogo hace además una interpretación muy sugerente del pago en minerales o el robo de los mismos por los operarios, en términos de una racionalidad “andina” de los indios, quienes tendieron a percibir esta práctica como un “derecho natural”.
 15. ASPC de P. Libro correspondiente a 1886 (s/foliar). en los libros de este archivo pueden hallarse varios otros testimonios de este tipo, que a veces eran denunciados por los trabajadores, sus parientes o personas humanitarias.

indios, además, escogieron como padrinos de sus hijos en los bautismos, o de ellos mismos en sus matrimonios, a los miembros de la élite. Con frecuencia a sus patrones mineros o a comerciantes importantes asentados en la ciudad. La búsqueda de este tipo de compadrazgo, además de expresar las relaciones paternalistas y verticales, sirvió también para su refuerzo.

La minería fue, largamente, la principal ocupación de la población indígena. Una porción minoritaria tuvo oficios de índole más urbana, como operarios de panaderías o cargadores dentro de la ciudad. Las mujeres, por su parte, además del empleo minero, se ocuparon como lavanderas, cocineras, o vivanderas y pulperas en el comercio local. A excepción del rubro de tejedores, los gremios de artesanos fueron controlados por migrantes extranjeros o mestizos, lo que cerraba esta ocupación al sector indígena.

No hubo en Cerro de Pasco en el siglo pasado una zona de residencia exclusivamente indígena. Los indios, y con ellos los sectores más pobres de la población, se hallaban dispersos por casi toda la ciudad. En el año 1830 el **Padroncillo de Contribución de Predios Urbanos** de Cerro comprendió 607 viviendas; a un promedio de seis personas por cada una, representaban a unos 3.600 habitantes; más o menos un 60 por ciento de la población urbana de la época¹⁶. Sus propietarios debieron pagar en dicho año un total de 3.916 pesos y 7 reales como contribución, lo que resulta en un promedio de seis y medio pesos por cada uno. Para efectos del cobro, la ciudad fue dividida en cuatro barrios -en los que en verdad se dividía. El barrio central de Chaupimarca era el más poblado, pues agrupaba el 34% de las viviendas; lo seguían los de Yanacancha, con 28% y Cayac, con 25%; mientras que el que en tiempos futuros se convertiría en el "barrio obrero" de la ciudad, Santa Rosa, parecía hallarse en una etapa de formación -recordemos que en 1830 nos hallamos tan sólo en la víspera

16. El "Padroncillo..." en AGN. H-4-1667. 1830.

del segundo y más importante auge minero del asiento-, pues sólo comprendía el 13% de las viviendas.

Con la información del “Padroncillo...” hemos construido el cuadro 5, en el que se agrupan las unidades de vivienda según el monto de su contribución; lo que lógicamente dependía del valor del inmueble (se trataba de un gravamen del 3%). Podemos observar en el cuadro que en todos los barrios figuran las cinco categorías de vivienda establecidas. Pero la distribución sí muestra alguna discriminación. El barrio de Santa Rosa contenía un 79% de viviendas que podemos considerar como más o menos pobres, y un 46% de francamente humildes; mientras que el de Cayac, al respecto, sólo expresa un 55% y 19% respectivamente. Viviendas acomodadas hallamos solamente en un 6% en Santa Rosa, por un 21% en Cayac. Estos dos barrios son los que muestran la mayor polaridad. Los de Chaupimarca y Yanacancha, precisamente los más poblados demuestran en cambio una distribución menos desigual¹⁷.

Este patrón no varió en sus grandes líneas en el transcurso del siglo. Para el año 1885, en que el registro de defunciones consigna, además de la raza, la calle de domicilio del difunto, podemos comprobar que en los cuatro grandes barrios en la ciudad siguieron conviviendo tanto indígenas como blancos y mestizos (véase cuadro 6). Pero si indígenas y blancos, pobres y ricos, vivieron próximos unos de otros, no existió una total promiscuidad en la residencia. Dentro de los grandes barrios existieron sub-zonas, calles o áreas que albergaron de modo más selectivo a la población. Laplaza de Chaupimarca, las calles del Marqués y la del Estanco, que salían de aquella (véase mapa con el plano urbano de Cerro de Pasco del siglo XIX), eran la residencia de los ricos mineros y grandes comerciantes. Ahí funcionaban los legendarios bazares de los importadores y era un lugar preferido por los migrantes europeos como domicilio. Igualmente, el “barrio de los consulados”,

17. El promedio de la contribución fue de Chaupimarca de 5,6 pesos; Yanacancha: 6,4 pesos; Cayac: 8 pesos y Santa Rosa: 3,5 pesos.

siguiendo la calle del Marqués, era escogido como residencia por las autoridades y mineros, y ahí funcionaban las oficinas de los cónsules europeos que se instalaron en la ciudad durante la segunda mitad del siglo XIX. Fue llamado también el barrio de los “españoles” por contener población blanca, y más tarde, el de las “siete estufas” por la grande cantidad de carbón que se consumía en sus viviendas como combustible para efectos de calefacción. El “barrio de los consulados” y gran parte del “centro” aparecen, en los cuadros 5 y 6 dentro del barrio de Santa Rosa¹⁸. De catorce fallecidos con domicilio en Chaupimarca, Marqués y Estanco, en 1885, sólo hubo un indio; los mestizos fueron diez y los blancos, tres.

Colindante con las “siete estufas” o el “barrio de los consulados” quedaba el llamado propiamente barrio de Santa Rosa, zona obrera y popular. Así mismo, a pocos cientos de metros de la comercial y aristocrática plaza de Chaupimarca, figuraban los barrios de la Matadería, Huancapucro y Puchupuquio, barrios más bien pobres, poblados de indígenas y mestizos. Paralela a sólo una cuadra de la señorial calle del Marqués, se ubicaba la de Arenillapata, que conducía al barrio de Santa Rosa y que alojaba también a indigentes y gentes de precaria condición. Al SE de Chaupimarca, alejándose sólo unos doscientos metros, empezaba el barrio de San Cristóbal, cerrado al sur por la calle Cruz Verde; zona también popular y barrio indígena. En las calles mencionadas (del barrio La Matadería hemos considerado las conocidas como “del Surco” (Junín), Amazonas y Moquegua) ocurrieron, en 1885, 31 defunciones. Según la raza de los cadáveres, fueron 22 indígenas, 9 mestizos y ningún blanco.

18. En la reconstrucción del mapa urbano de Cerro de Pasco y algunos aspectos de la vida social en los distintos barrios debo mucho a la ayuda generosa del Sr. Isidro Atencio, antiguo residente de la ciudad.

CUADRO 5
Distribución de viviendas en Cerro de Pasco según barrios y monto de contribución fiscal, 1830

	Chaupimarca	%	Yanacancha	%	Cayac	%	Sta. Rosa	%	NE Total	%
Menos de 1,5	47	23	51	30	29	19	36	46	163	27
1,5 a 4	78	38	58	35	55	36	26	33	217	36
4,5 a 10	55	27	32	19	37	24	12	15	136	22
10,5 a 20	19	9	14	8	19	12	3	4	55	9
20,5 a más	7	3	13	8	13	9	2	1	36	6
Total	206	100	168	100	153	100	79	100	607	100

FUENTE: Padroncillo de Contribución de Predios Urbanos, 1830 AGN.

CUADRO 6
Defunciones en Cerro de Pasco según raza del difunto y Barrio de residencia, 1885

Barrios	Indios	Mestizos	Blancos	Total
Chaupimarca	13	14	1	28
Cayac	18	12	2	32
Yanacancha	4	3	2	9
Santa Rosa	13	6	1	20
Total	48	35	6	89

FUENTE: Archivo Parroquial de Chaupimarca. Registro de defunciones. Cerro de Pasco, 1885.

El hacinamiento y la miseria en los barrios populares eran un excelente caldo de cultivo para la acción de enfermedades infecciosas, que incrementaban la mortalidad entre los indígenas:

“En algunos barrios no muy separados de las calles principales, hay aglomeraciones de inmundicias que van impidiendo el paso por ellos, sirviendo también de centro de los malos aires, que en la actual estación de verano, pueden ser la causa de alguna epidemia”¹⁹.

De hecho, eran las enfermedades infecciosas la principal causa de la muerte en el sector indígena, mientras en el blanco estos males apenas si lo afectaron, dado que en él se registra más bien fallecimientos por enfermedades bronco-pulmonares²⁰.

19. Memoria del Director de la Sociedad de Beneficencia Pública del Cerro de Pasco, Pedro González, para el año de 1899. Archivo de la Prefectura de Junín (APJ), 1900.

20. De veinte blancos muertos en los años 1875, 1885 y 1895, ocho fallecieron por enfermedades bronco-pulmonares, cuatro por causas no conocidas, tres por males estomacales; sólo dos por “otras enfermedades” y males infecciosos y uno por causa violenta. En los mismos años murieron, entre lo que se conoce, 275 indios, 73 de ellos por enfermedades infecciosas; 71 por causas no conocidas; 62 por enfermedades bronco-pulmonares; 18 por afecciones estomacales; 16 por males degenerativos; 15

Los indios en la ciudad sufrieron el racismo de las élites. Los papeles del archivo de la subprefectura como la prensa local están llenos de testimonios de maltratos a la población indígena. A pesar de que la pena de azotes había sido prohibida poco después de proclamada la independencia, autoridades, comerciantes y mineros castigaban a los indios a golpes, generalmente con impunidad. En 1948, el propio juez de primera instancia, Manuel de la Encarnación Chacaltana, fue acusado de haber azotado a su sirviente²¹. En 1892, un periódico local denunciaba el hecho de "...que un administrador de nacionalidad española, de una hacienda mineral que está situada a una legua de la ciudad, ha flajelado a tres pobres hombres pertenecientes al pueblo de Huallanca, por que la gana le dio²²; mientras que unos meses antes otro capataz español la emprendió a golpes contra un operario "para quitarse el mal humor"²³.

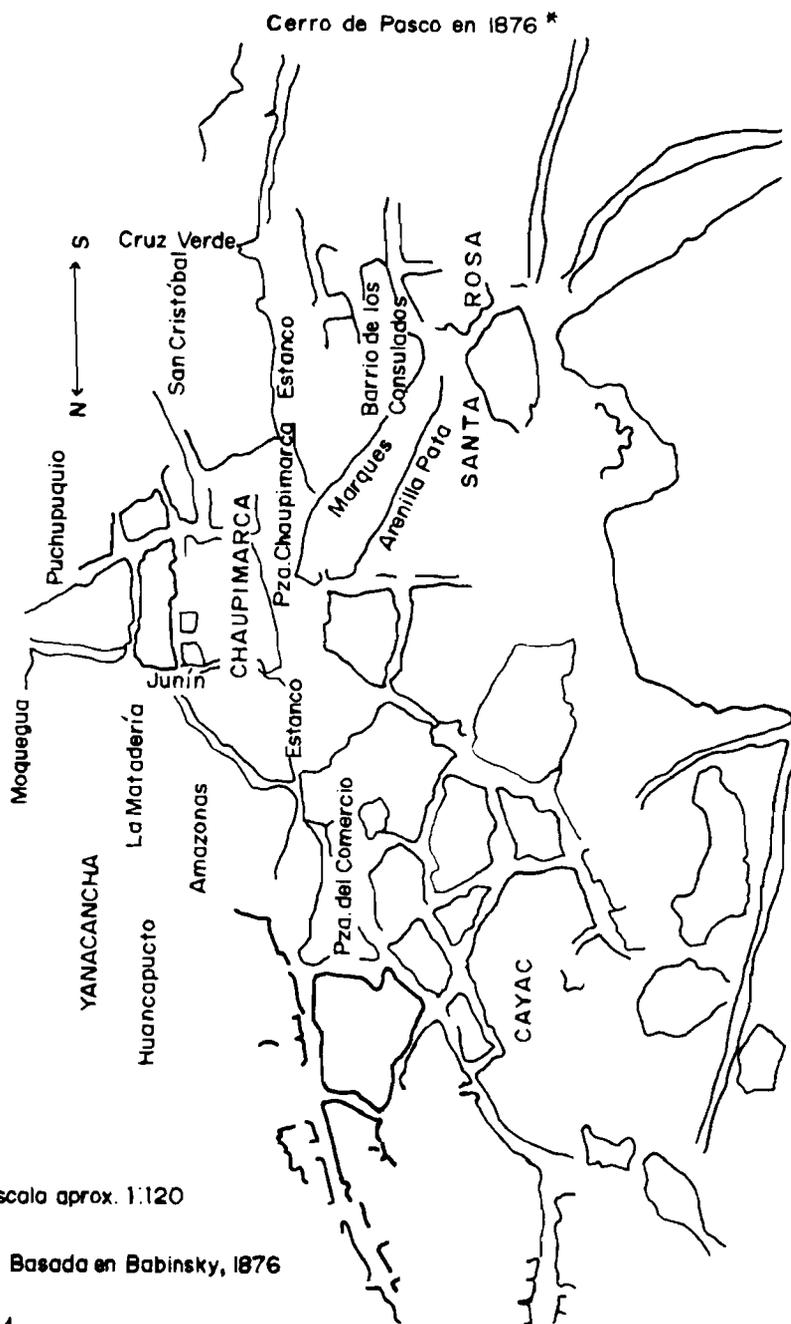
De otra parte, la cultura indígena en la ciudad combinó aspectos agrarios o campesinos-andinos con otros elementos tomados de su inserción esporádica en el mundo urbano-minero. La vertiente campesina se expresaba en la práctica de las luchas rituales que se desarrollaban entre bandos rivales en la ciudad o las minas; en las prolongadas festividades que traducían la presencia de una concepción rural del uso del tiempo; y en la explicación mítica de los hechos y procesos que vivían. La creencia en el "tío", que Tristan Platt (1983) ha estudiado para la minería boliviana del siglo XX, se reproduce entre los operarios mineros cerreños con el nombre del "muki" (Pérez, s/f: 29 y ss.): pequeño duende habitante en los socavones, con poderes sobrena-

por causas violentas; 13 por "otras enfermedades" y 7 por hemorragias de diverso tipo. Los 191 mestizos, a su vez, fallecieron: 52 por enfermedades broncopulmonares; igual número por causas no conocidas; 49 por males infecciosos; 13 por afecciones estomacales; 8 por causas violentas; 7 por diversas hemorragias; 6 por males degenerativos y 4 por "otras enfermedades".

21. AGN. Ministerio de Justicia. Prefectura Junín. Legajo 111; 1848.

22. *La Unión* No. 191; 14 de junio de 1892; Cerro de Pasco.

23. *La Unión* (Cerro de Pasco, 16 de enero de 1892) denunció que "... un dependiente español en una mina de Gallo Diez le rompió a golpes la cabeza a un "pasache", para quitarse el mal humor".



turales que podían causar la felicidad o la desdicha. El folklore cerreño abunda en historias de súbitos enriquecimientos o desgracias, como sin duda ocurrieron en la ciudad minera, explicados en términos míticos²⁴.

Los viajeros se sintieron sorprendidos por el tipo de alimentación tan pobre de los indios en relación al esfuerzo que desplegaban en el trabajo minero: “Los indios viven a base de maíz seco y la hoja de una planta llamada coca, su alimento principal y favorito y varias veces durante sus comidas toman un poco de polvo de cal que llevan en una pequeña caja con palillo delgado, como un mondadientes y con el que extraen y que ponen en la boca. Este es el único alimento de los trabajadores de minas; a pesar de que trabajan muy fuerte” (Tudor, 1972:122). Ellos mantuvieron una dieta típicamente agraria, pero en la que productos como la coca y el aguardiente asumieron una nueva dimensión. En efecto, el consumo de coca, que en el medio campesino era de un valor ceremonial, adquiría en el asiento minero un carácter cotidiano y prosaico. Dicho consumo, junto con el del aguardiente, fue percibido por los no indios como un “vicio” que degradaba al indígena. Hacia 1840, Von Tschudi (1966:264/65) describía la vida del trabajador minero en estos términos:

“Conformándose con mala alimentación y peor vivienda, baja a la mina a determinada hora, cumple allí su tarea encontrando algún alivio en mascar coca cuatro veces al día, y al final de la semana, después que le han descontado los víveres y mercaderías entregados a cuenta, recibe el minero una cantidad de máximo un peso duro en dinero. Esto lo destina a la diversión del domingo, que consiste en consumir chicha y aguardiente hasta donde alcance el dinero o el crédito de las pulperías. Así es la vida diaria del pobre indio que trabaja a jornal fijo en las minas. Pero cuando le toca participar en una boya, obteniendo así, mayor cantidad de dinero, se dedica por completo a la bebida”.

24. No afrontaremos el contenido de estos relatos, típicos de una mentalidad preindustrial, sobre los que viene trabajando Carmen Salazar. Los más importantes pueden encontrarse en Pérez s/f y Callupe s/f.

Cuatro décadas después, el ingeniero de minas Mauricio Du Chatenet (1880: 117) se refería casi en los mismos términos al trabajador minero:

“Reciben su sueldo hebdomadario del domingo, y raras veces vuelven a su trabajo antes del miércoles, es decir cuando han gastado todo. La manera como la malgastan viene todavía a aumentar el mal, y la embriaguez es indudablemente uno de los más graves defectos de la población del Cerro; puesto que ...embrutece a la población”.

El alcoholismo y la ausencia de un espíritu de acumulación (“es imposible hacerles comprender la obligación del trabajo y excitar en ellos el deseo de la ganancia;...” (Du Chatenet, 1880:117) fueron sin duda aspectos exagerados por los observadores, pero ellos han conformado por largo tiempo una triste imagen de la “cultura minera” en los Andes. Ya otros han tratado de explicar esta propensión a la embriaguez (Flores Galindo, 1974:60). Ahora sólo quiero destacar el rol del aguardiente, de la pulpería e inclusive del consumo desaforado de la coca con cal, en recrear con nuevos matices la conciencia andina en los centros mineros. Ellos fueron el vehículo hacia el nuevo indio, cada vez más minero y menos campesino una vez ingresados en el siglo XX.

En síntesis, el sector indígena compuso claramente el sector social popular de la ciudad minera. Los indios sufrieron las condiciones de vida más precarias, lo que se expresó con elocuencia en su baja esperanza de vida al nacer. Ellos tuvieron, como oficio casi exclusivo, en el sector masculino, el de trabajadores mineros. Como tales desarrollaron relaciones de clientelaje y paternalistas con sus patrones; vale decir relaciones verticales antes que horizontales²⁵.

25. Refiriéndose a la población indígena, consignó Tschudi (1966:265): “En el estado de ánimo exaltado que en ellos precede a la completa embriaguez, los indios se ponen primero muy alegres y luego peligrosos, porque buscan discusiones y camorras ya sea con los blancos o entre ellos mismos; pasan gritando por las calles y atacan a los trabajadores de otras minas. Casi no transcurre un domingo o feriado sin que se produzcan serias peleas con palos, cuchillos y hondas entre los diversos grupos de obreros de minas, cuyas consecuencias usuales son heridos graves y hasta muertos”.

Este hecho, sumado a su presencia sólo estacional en el asiento, que los convertía en un "proletariado" a medias campesino y minero, y la persistencia durante sus fases de permanencia en la ciudad de una cultura étnico-rural, impidieron el nacimiento de una conciencia de clase que los cohesionase frente a las otras clases sociales. Ellos se sintieron más bien indios que un proletariado minero; sufrieron el racismo de las élites y una serie de barreras sociales que les impidieron acceder a otros oficios que, además de permitirles romper con su condición campesina, hubieran posibilitado el diluimiento de su conciencia étnica.

De cualquier manera, su migración estacional al asiento minero a través de más de un siglo los insertó en una economía monetaria y urbana, lo que creó las bases para su conversión definitiva ulterior en un proletariado minero desde la década de 1920.

2. La élite

El sector de la élite en Cerro de Pasco estaba integrado, al igual que el indígena, por individuos que constituyeran una "clase económica" muy marcada; eran los mineros propietarios y los dueños de las grandes casas de comercio que, sobre todo a partir de la gran boya de 1840, se establecieron en la ciudad. Pero, además, eran de un grupo étnico distinto, el "blanco", y esta distinción físico-cultural dio a la élite y la estructura social que ella gobernaba un carácter especial. Ellos percibieron que no sólo era una base económica sino también elementos sociales y culturales los fundamentos de su poder. Más que como propietarios se cohesionaron como blancos y poseedores de una cultura distinta (y superior), que no sólo los distinguía nítidamente del sector popular sino que los hacía abrigar un temor al mismo.

Fue una élite esencialmente urbana y en muy pocos casos absentista. Fuera de la ciudad y sus órganos de gobierno, su dominio y control sobre los indios era precario. El campo era percibido como un **hinterland** salvaje al que no se podía penetrar sin correr grandes riesgos. Las

noticias de asesinatos de extranjeros a manos de los indios en pueblos aledaños contribuyeron a forjar este temor a los indios y su mundo rural²⁶. Concientes de su "otredad" y estimulados por su corto número, el sector social dominante de Cerro formó una élite con una cohesión, cuyas eventuales rencillas entre diversas facciones no alcanzó a romper.

El carácter racial de la élite había nacido ya en la época colonial, pero fue reforzado durante el siglo XIX por la afluencia de migrantes que vinieron desde Lima, y fundamentalmente, del extranjero.

La élite se compuso, al igual que los indios, principalmente de migrantes, pero inscritos en un movimiento de tipo permanente y no temporal. En las épocas de boya su magnitud decrecía al llenarse la ciudad de indígenas, y en las coyunturas de crisis la misma se incrementaba, al carecer del mismo grado de movilidad que aquellos para dejar la ciudad. El censo de 1876, por ejemplo, registra un 15% de blancos (cifra que, sin embargo, parece presentar una sobreestimación); pero a lo largo del siglo su magnitud no debió exceder del 5 ó 6 por ciento²⁷. En cifras absolutas esto significa poco más de medio millar de personas. Algunos mestizos más próximos a la cultura "blanca" pudieron incrementar algo dicho número; pero los jefes de familia de la élite no debieron sobrepasar un conjunto de más de dos centenares.

26. Por ejemplo, hacia mediados de siglo: "Un fabricante de carros, natural de Pest, de nombre Karl Adami (el cual fue jefe de una fábrica de carros en Viena), llegó a fines del año 1851 a Cerro de Pasco, y fue atacado y muerto por un natural el 1 de abril de 1852, sin un motivo conocido". (Scherzer, 1973:122/23, No. 41). En 1892: "Se dice que en el pueblo de Racco casi ha sido quemado en una hoguera por hereje, un extranjero antiguo y laborioso vecino de este lugar, por haber puesto un calendario en una de las paredes de su domicilio, tapando las estampas que alrededor tienen. Y se dice que el Teniente Gobernador ha tenido parte en ese acto de salvajismo que se quiso perpetrar". *La Unión* No. 176, Cerro de Pasco, 21 de febrero de 1892.

27. Según el registro de bautismos el porcentaje de blancos sería del 3% a lo largo del siglo, pero la baja natalidad de este sector racial estaría empujando hacia abajo esta magnitud. Según el registro de matrimonios, los blancos serían el 8,7% de la población, pero esta vez su alta nupcialidad sesga hacia arriba el cálculo. Un 5 ó 6 por ciento resulta pues razonable.

Frente a un número tan reducido, las redes de parentesco debieron actuar con eficacia, incrementando el grado de cohesión, como también el de disputas ocasionales.

Hasta la gran boya de 1840 el sector estuvo conformado todavía por los “españoles”, esto es, los mismos mineros de la época colonial o sus descendientes.

Los mineros, decía Tschudi (c.1840) “... son por lo general descendientes de las antiguas familias españolas que en tiempos pasados tenían la propiedad de las minas de las cuales extrajeron sumas fabulosas, ...” (1966:262). La revolución política de la independencia, consolidada en 1824, significó la expulsión de algunos grandes mineros españoles. Entre los principales podemos mencionar a Juan Vivas, que en 1823 huyó de Cerro de Pasco donde dejó propiedades (que incluían 60 mil cabezas de ganado) por un valor que fue estimado en 300 a 400 mil pesos²⁸; Francisco Liaño, con bienes avaluados en 100 500 pesos; Francisco Avellafuertes y Francisco Goñi, que se refugiaron en el fuerte del Real Felipe²⁹. Se trató sobre todo de españoles realistas; los mineros peninsulares que no se opusieron a la independencia, de un capital más bien mediano o modesto, no fueron afectados. Alguno de ellos optó por cambiar el nombre de su mina: “El Rey”, por “La Patriota”.

La mayor parte del capital de los mineros españoles que huyeron o fueron expulsados era un capital inmueble (casas, minas, ingenios), de modo que fue pequeña la porción conservada como liquidez que pudiera haber acompañado a los mineros realistas en su huida. No existió, en este sentido, descapitalización de la minería cerreña con ocasión de la

28. AGN. Minería. Legajo 71. Dionisio de Vizcarra al Ministerio de Hacienda, Hipólito Unanue, 6 de noviembre de 1821. También AGN. Superior Gobierno; Legajo 38; cdno. 1413, 1823.

29. Sobre Francisco Liaño, *El Comercio*. Lima, 27 de enero de 1840. Ver además AGN. Ministerio de Hacienda OL 131f 398-488 y OL 145-187, 1826.

independencia³⁰. Quienes vinieron a reemplazar a los mineros emigrados y se convirtieron así en los beneficiarios inmediatos de la independencia, fueron algunos criollos, principalmente los que de un modo u otro habían colaborado con la causa emancipadora (caso de Francisco de Paula Otero, quien fue General de Brigada en la Batalla de Junín), aunque haya sido como patriotas “à la dernière”³¹; y los ubicuos ciudadanos ingleses. De los nueve compradores de las minas que fueron de Juan Vivas en el remate llevado a cabo tras el requisamiento, tres eran ingleses³².

La coyuntura de las luchas de independencia abrió un período de movilidad social que permitió a muchos criollos, de origen oscuro, e incluso a algunos mestizos, ingresar como empresarios al sector minero (Mallon, 1980:17-18). Dicho período, abierto con el arribo de la expedición de Alvarez de Arenales en 1820, se cerraría durante los primeros años de la década siguiente. Salvo aquel hecho y el ingreso de algunos ingleses, no se produjeron mayores cambios en la élite. Esta fue la clase que disfrutaría poco después de la boya argentífera de 1840.

En la década de 1850 se produciría el arribo de la migración europea. Sólo entonces aparecen, en los registros parroquiales de esa época,

30. Lo que sí hubo fue destrucción de algunos ingenios y maquinaria causada por la guerra, así como el traslado de los fondos de la Real Caja por el ejército realista.

31. La coyuntura de la independencia promovió una época de desorden en la explotación minera, al lanzarse muchos sobre las minas secuestradas a los españoles. En un estilo satírico “El Perifoneo” aludía en 1833 a la situación en los siguientes términos: “Vivían los señores Oteros, y su comparsa que aunque no me han dado trabajo, buscaré como laborear minas a la pinganilla; sacaré metales, aunque se desplomen; botaré puentes, y estribos, pues como nadie me há de ver, hecharé la pelota al vecino, y con este arbitrio me haré rico, para no ocupar a mis patrones, yo no soy de estos lugares, mañana me embarcaré, y marcharé a mi tierra, y cada cual se agarrará con sus uñas, y aunque estos daños los ocasioné desde muchos años atrás si me reconviene diré, eso no se hizo en mi tiempo, hé sido muy exacto, hé respetado las propiedades ajenas, y con esto acabose;...”. *El Telégrafo de Lima*, 15 de junio de 1833.

32. Ellos fueron Guillermo Cochran y Robertson, Naylor y Guendal. AGN. Ministerio de Justicia. Prefectura Junín. Legajo 111; 1846.

apellidos europeos no españoles y de hecho desaparece el calificativo "español" para referirse a los blancos. El movimiento fue precedido por los italianos en años anteriores; ya Juan Jacobo Von Tschudi los halló c.1840: "Los comerciantes son en su mayor parte europeos o criollos blancos, propietarios de las tiendas más grandes. La mayoría de los dueños de tiendas, café y cantinas, son aquí, como en Lima, italianos, principalmente genoveses" (1966:262). Pronto los siguieron los propios españoles, ingleses, austriacos, alemanes y franceses. El censo de 1876 registró, para el distrito de Cerro, 1,6% de extranjeros; con una proporción de siete hombre por cada mujer. Más de una cuarta parte de ellos eran italianos, seguidos de cerca por españoles. Otros grupos importantes eran, en este orden, los ingleses, austriacos, chilenos, asiáticos, alemanes, franceses y argentinos. En el año 1891 un empadronamiento de hombres extranjeros avocados en Cerro de Pasco volvió a dar, sin embargo, a los españoles la primacía, con 59 personas; seguidos de los austro-húngaros, que desde 1876 habían crecido extraordinariamente, con 53; y los italianos, con 44. Luego seguían grupos muy menores, entre los que destacó el de los chinos, con seis personas³³. Como generalidad de los casos estudiados en el proceso de emigración europea a América Latina, los extranjeros llegaron solteros y jóvenes. La edad promedio de los residentes españoles, austro-húngaros e italianos, fue de 36,31 y 38 años, respectivamente. Quince de los 53 austro-húngaros tenían 25 años o menos (descontando inclusive los pocos casos en que se trató de hijos de migrantes mayores); entre los españoles este número era de diez (pero sólo de cuatro entre los italianos). Y al casarse, lo hicieron sobre todo con blancas, seguramente hijas de migrantes europeos más antiguos que pertenecían a la "sociedad europea" que controlaba la estructura cerreña en el siglo XIX. De los once novios de raza blanca que entre 1820 y 1900 contrajeron matrimonio en Cerro, nueve lo hicieron con blancas y los otros dos con muchachas de raza no especificada (véase cuadro 3)³⁴.

33. Los chinos adquirían nombres castellanos, que en nada recordaban su origen (José Castro, Jacinto Márquez, etc.). ASPC de P. Libro de 1891.

34. Las "historias de vida" de algunos migrantes pueden ilustrar bien la, por lo general, exitosa inserción de los extranjeros en Cerro de Pasco. Guillermo Scheuermann,

Casi la mitad de la élite cerreña estuvo pues compuesta en el siglo XIX por extranjeros, fundamentalmente europeos. La naturaleza “extranjera” de este patriciado fue un factor importante para la constitución de una estructura social “cerrada”, impermeable virtualmente para efectos del ascenso de los grupos inferiores. No sólo el factor racial se convirtió entonces en un distintivo fuerte de la élite, sino también su participación en una cultura totalmente ajena a la del vasto grupo indígena. Sus superiores condiciones de vida se reflejan en una esperanza de vida al nacer más alta, por ocho años, a la del grupo indígena³⁵. Una mortalidad infantil más baja fue esencialmente el factor que estableció esta diferencia. Además de la raza, otros signos externos de la élite eran el vestido y la vivienda. Ellos usaron indumentaria europea, que se expendía en los bazares principales de la ciudad o era confeccionada a base de tela importada por sastres, frecuentemente extranjeros, establecidos en la ciudad³⁶.

desde 1875, vicecónsul del Imperio Austro-Húngaro, era natural de Franckfort, Alemania. En 1866, a la edad de 24 años, desembarca en el Perú y marcha a Cerro de Pasco, donde se casa “con una opulenta familia”. Enrique Stone había nacido en Londres; en 1871, a la edad de 22 años, llega al Perú y se establece en Cerro de Pasco. En 1903 ya había sido Alcalde de la ciudad, Director de la Beneficencia y Síndico Municipal. Fue gerente de Las Salinas de San Blás (propiedad de Agustín Tello) y en 1903 era apoderado de la Cerro de Pasco Mining Co., a la que vendió previamente sus minas. De empresario a empleado de una gran compañía, tal fue el camino que en el alba del siglo XX emprendieron muchos de los componentes de la “burguesía minera” cerreña. Enrique Costa, natural de la provincia de Génova, llega al Perú en 1878 a la edad de 16 años; desde 1885 radica en Cerro de Pasco. Vicente Ruiz había nacido en Burgos, España; en 1886, a la edad de 15 años, viene al Perú, estableciéndose en Cerro de Pasco, donde comenzó a prestar servicios en la casa de Miguel Gallo Diez (comerciante y minero español). José Sansarriocq nació en Francia, cerca a la frontera con España. En Angers estudió maestría mecánica y en 1888, a los 21 años de edad, viaja a Buenos Aires; en 1900 sin embargo, se establece en Cerro, donde empezó a trabajar en la casa comercial de Miguel Gallo Diez. *El Minero Ilustrado*. Cerro de Pasco, 23 de diciembre de 1903.

35. Para el período 1850-1895 ella fue de 32 años para el grupo blanco. Sin embargo, eliminando el año 1850, signado por una terrible epidemia, la misma sube a 37 ó 38 años, vale decir, un nivel similar al prevaleciente en Europa del sur para la misma época (Cipolla, 1974:578 y Bourgeois-Pichat, 1974:504-05). Con el mismo procedimiento, de eliminar el año 1850, la esperanza de vida al nacer del grupo indígena se eleva a 28 años.
36. La prensa local está llena de avisos de las casas comerciales y comerciantes

Los viajeros que visitaron la ciudad poco después de la independencia encontraron las viviendas, incluso de la gente acomodada, como ruines y miserables³⁷. Pero el proceso paulatino de urbanización, alimentado por las boyas mineras, se expresó bien pronto en el surgimiento de un estilo de vida distintivo de la élite, que prestó especial atención al lugar de residencia: “Las viviendas mejores están bien instaladas y protegidas del frío por chimeneas inglesas;...” (Tschudi, 1966:261). Hacia 1880, Ernest Middendorf (1973:111/12), luego de haber pasado una primera y mala experiencia en un hotel de la ciudad, no extrañó, en la residencia de un miembro de la élite, las comodidades de Lima, aunque tampoco dejó de percibir la profunda diferencia en las condiciones de vida de blancos e indios:

“Un paisano y acaudalado minero, el señor S., quien se había enterado de nuestra llegada, vino a buscarme y me invitó cordialmente a alojarme en su casa. Después de haber conocido de este modo Cerro de Pasco por su lado malo, llegué a conocerlo también por el lado positivo, pues la casa a la que me llevaron era de buena construcción e instalada como una residencia elegante de Lima, con alfombras, muebles finos, espejos, candelabros y vajilla de plata, en la que nos sirvieron una bien preparada comida, acompañada de excelentes vinos.

itinerantes anunciando la llegada de nuevos stocks de ropa importada. Ver, por ejemplo, *La Unión y El Minero Ilustrado*.

37. El viajero norteamericano conocido como Mr. Tudor, tuvo hacia 1825 la siguiente impresión de las viviendas de Cerro de Pasco: “... con casas de un solo piso, techos de paja, sin ventanas, excepto de papel; no hay chimeneas; aunque dicen que nieva por fuerza once meses del año y esporádicamente el mes restante. (...) El lugar es una prueba clara de las miserables costumbres del gobierno español y su gente, y su oposición a toda clase de mejoras. A pesar de la inmensa riqueza extraída de este lugar viven en la forma más incómoda. Ninguna aldea de Estados Unidos, Inglaterra o Alemania podría ser tan miserable. Los pisos son de madera y parecen estar hechos de tablas de cajas sin pulir, sin lavar y sin cepillar. Las calles siempre están barrozas, las casas sucias y tanto hombres como mujeres usan zapatos de madera que llaman *suecos*. Estuvimos en casa de alguna gente rica y nunca he visto tanta suciedad”. (Tudor, 1972 121).

“Después de haber reposado algo, hicimos un paseo por la ciudad en compañía del dueño de casa. En la parte central las casas son de dos pisos y algunas bastante bien construidas; se ven muchas tiendas bien surtidas de toda clase de mercadería. En la medida que uno se aleja del centro, las casas son cada vez más pequeñas y parecen chozas. Allí es donde viven los indios mineros, aglomerados casi siempre en estrechas habitaciones”.

Las actividades económicas de la élite fueron fundamentalmente la minería y el comercio³⁸. En el sector minero eran los “propietarios” de las minas o sus administradores y mayordomos. Con frecuencia los individuos de una misma nacionalidad se agrupaban para la explotación de una o más unidades de producción, creando así un sistema en que había minas “de los españoles”, “de los austro-húngaros”, etc. En el sector mercantil monopolizaban el comercio de importación y dejaban a indios y mestizos los renglones más modestos del intercambio: “Los comerciantes son en su mayor parte europeos y criollos blancos, propietarios de las tiendas más grandes (...) El pequeño comercio lo realizan los mestizos, mientras los indios se ocupan de la venta de víveres que traen de regiones lejanas” (Tschudi, 1966:262). Tanto en la minería como el comercio, vale decir, los principales sectores de la actividad económica de Cerro, la filiación racial predeterminaba el lugar en su estructura. Más que la mera riqueza era un conjunto de distintivos el que señalaba a los miembros de la élite: la casa, la esposa, el vestido; y en las actividades económicas como la minería y el comercio debía ocuparse ciertas posiciones (propietario o mayordomo, nunca operario de minas; y el comercio de importación y no otros renglones). Por ello los intentos de traer operarios mineros europeos acabaron en el fracaso. Lejos de su ambiente original y confundidos con los indios, ellos, a pesar de su elevado salario, no sólo no desarrollaron las virtudes en el trabajo que se esperaba, sino que además degeneraron en alcoholismo e

38. Nelson Manrique (1978) ha destacado que en la sierra central la élite tendió a compartir intereses en el sector minero, ganadero y comercial.

inútiles para cualquier ocupación³⁹. Los pocos que no cayeron en tal estado desertaron del oficio de operarios y se emplearon en cargos de acuerdo a su raza y origen europeo.

Algunos extranjeros también fueron artesanos o profesionales, y en estas ocupaciones compartieron lugares con mestizos nativos; pero la pertenencia a ciertos gremios, como fonderos (en el que se especializaron los chinos), carniceros o conductores de metales, los hubiera desacreditado socialmente y tendieron a abstenerse de ellos, pues aún la actividad de contrabandistas tenía una mejor aceptación social. Pero sin mayor costo social podían participar en los gremios de abogados, farmacéuticos, sastres, escribanos, hoteleros⁴⁰ y quizás más dudosamente en los de panaderos (en el que participaron muchos italianos), carpinteros y herreros⁴¹.

Los miembros de la élite se autotitulaban y eran reconocidos como los "vecinos notables" de la ciudad. Como tales constituían un grupo de presión muy fuerte para efectos políticos. Los extranjeros tenían un órgano de expresión institucional a través de sus consulados. Para

39. En 1825 se trajo los primeros operarios ingleses. La historia del fracaso de esta empresa puede verse en el "Bosquejo General del Perú", de John McGregor (1847), en Bonilla 1975-77, I:134. Otro intento ocurrió en 1870, también con operarios ingleses, para la empresa de desagüe. *El Comercio*; Lima, 21 de enero de 1870.

40. A tal punto existía una colonia foránea que monopolizaba los cargos de "profesionales", que en 1890 el boticario Constantino Ysola, recibido en la Universidad de Florencia, debió cerrar su botica ante la promulgación de una ley que exigía que estos establecimientos sean atendidos por farmacéuticos recibidos en el Perú. Ysola no pudo hallar ninguno dispuesto:

"...mis encargados en Lima, sin embargo de las activas diligencias que han puesto en práctica, no han podido conseguir un farmacéutico recibido, que venga a hacerse cargo de mi Botica, ya sea por la escasez de ellos en la capital, o por los exorbitantes sueldos y fuertes adelantos que exigen para su traslación; ..." APH, 1890.

41. Matrícula de Patentes actuada por el Apoderado Fiscal para el año de 1890. AGN. h-4-2565; Libros manuscritos republicanos. En el cuadro 7 hemos consignado el "Resumen General" de dicho documentos, que permite apreciar mejor la estructura económica urbana de Cerro de Pasco a finales del siglo.

CUADRO 7		
Resumen general de la Matrícula de Patentes de Cerro de Pasco, 1890		
GREMIOS	Contribución al semestre (en soles)	Contribución al año (en soles)
Rescatires	215,00	430,00
Comerciantes	342,00	684,00
Bodegueros	633,00	1.266,00
Prestamistas	95,00	190,00
Médicos	47,00	94,00
Abogados	85,00	170,00
Hoteleros	41,00	82,00
Panaderos	41,00	82,00
Farmacéuticos	43,00	86,00
Magistraleros	40,00	80,00
Sastres	40,50	81,00
Carpinteros	87,75	175,50
Madereros	32,00	64,00
Herreros	67,00	134,00
Escribanos	20,50	41,00
Cafees	35,00	70,00
Talabarteros	10,00	20,00
Plateros	5,00	10,00
Peluqueros	11,00	22,00
Hojalateros	7,00	14,00
Fonderos	10,00	20,00
Camiceros	5,00	10,00
Adornantes	108,00	216,00
Zapateros	32,60	65,20
Hornos	60,00	120,00
Sombrereros	32,50	65,00
Impresoreros	10,00	20,00
Destiladores	25,00	50,00
Tiradores	308,00	616,00
Ganaderos	905,00	1.810,00
Conductores de metales	100,00	200,00
Total	3.493,85	6.987,70

Matrícula de Patentes actuada por el Apoderado Fiscal para el año de 1890.
AGN. Libros manuscritos Republicanos. H-4-2565. 1890.

finales del siglo XIX funcionaban nueve en la ciudad (Pérez Arauco, s/f). Se creó, además, una sociedad de las “Colonias Extranjeras”, que en momentos críticos como el de la ocupación chilena conformaron una guardia urbana “con el deseo de contribuir al mantenimiento del orden público, dentro de la más estricta neutralidad”⁴². Pero otros órganos no eran exclusivos de los extranjeros y agrupaban a la élite en su conjunto, como la Diputación de Minería, la Sociedad de Beneficencia Pública o diversos clubes sociales. Independientemente de éstos, inclusive, la élite en su conjunto o grupos de ella en caso de división, emitían comunicados o solicitudes de “vecinos notables” o de “comisio popular” cuando las circunstancias lo recomendaban⁴³. Estos comunicados se hacían para respaldar o repudiar a una autoridad, proclamar la adhesión o rechazo a un presidente o caudillo, o con respecto a alguna ley que de alguna manera afectase la ciudad.

En las últimas décadas del siglo XIX la élite no sólo ocupaba todos los poderes sociales: los organismos culturales, las sociedades de beneficencia⁴⁴, los periódicos, sino que monopolizaba gran parte del poder político. El Consejo Municipal era totalmente controlado por ella, al ser sus miembros los electores autorizados; eran sus integrantes, igualmente, los que proclamaban los candidatos por la provincia y el departamento para el congreso de la República. Los electores hábiles en Cerro de Pasco eran sólo algo más de doscientos en la última década del siglo. En una ciudad de diez mil habitantes ello significó simplemente la exclusión de las mayorías de la política institucional. Los miembros de la Diputación de Minería y los concejales del Municipio eran en gran número extranjeros y aún existieron alcaldes extranjeros⁴⁵.

42. El *Porvenir de Junín* No. 4, Cerro de Pasco, 16 de abril de 1881.

43. Entre los “vecinos notables” que en 1892 solicitaron al gobierno que no se acepte la renuncia del subprefecto Buenaventura Vilar, figuraron 29 comerciantes, 18 mineros, 3 abogados y miembros de otros gremios con sólo un representante (relojero, médico, farmacéutico, etc.). *La Unión* No. 177, Cerro de Pasco, 21 de febrero de 1892.

44. Varias colonias extranjeras organizaron sus propias sociedades de beneficencia (la colonia española, la austro-húngara, etc.).

45. Tal fue el caso del alemán Guillermo Scheuermann, ya mencionado en la nota 34, y del italiano César Cútole, en 1900, quien en dicho año solicitaba licencia para dejar

A diferencia de la ciudad minera colonial, la del siglo XIX no conoció un fuerte poder estatal que sujetase a los mineros y comerciantes locales⁴⁶. Después de la instauración del período nacional una de las primeras consecuencias fue que la élite pasó al control virtualmente directo del poder político local. Desapareció entonces toda posibilidad de barreras institucionales que a nivel político estorbaran el desarrollo de la minería dentro de este ámbito. Cuando una autoridad local nombrada por el Estado, como prefectos y subprefectos e incluso autoridades militares, se enfrentaba a los intereses de la élite, difícilmente sobrevivía en su puesto frente a los ataques de ésta⁴⁷.

Si bien el patriciado local cerró filas frente a las clases populares o el Estado, cuando fue necesario, también sufrió de rupturas internas que lo dividían. A veces se expresaban sólo a través de ofensas más o menos públicas entre integrantes de diversas facciones (que, por ejemplo, apoyaban a distintos caudillos nacionales), que terminaban en el sangriento “terreno del honor” del duelo⁴⁸. Con ocasión de la ocupación chilena, en 1881, salieron a relucir las múltiples querellas dentro de la élite, de la misma manera como ocurrió en otras ciudades del país (Bonilla, 1980-cap. VI). Los “vecinos notables” de Cerro se habían pronunciado por el gobierno de Lima en contra del de Piérola, como manera de salvaguardar sus propiedades; una vez que las fuerzas pierolistas ingresaron victoriosas en la ciudad y se propusieron castigar a los líderes del movimiento de apoyo al gobierno de Lima:

el cargo, pues asuntos familiares lo reclamaban en Italia. *El Minero Ilustrado* No. 159, Cerro de Pasco. Véase también BN. D4840/1896.

46. El rol de la burocracia estatal en la ciudad minera colonial puede verse en nuestro trabajo: Contreras, 1982: cap. 2.

47. Sobre la destitución del subprefecto Benjamín Aragón, en 1889, véase. BN. D11471/1889. Un caso similar, en 1888, en BN. D11447/1888.

48. Puede encontrarse varios casos en la prensa local. Por ejemplo, *El Minero Ilustrado* No. 111, Cerro de Pasco, 24 de enero de 1899.

“... de entre nosotros mismos saltan las infames delaciones, las calumnias groseras, los rencores privados, los odios de familia y todas las innobles pasiones, manchando reputaciones honorables completamente ajenas al movimiento del 6 (el 6 de abril fue el pronunciamiento de apoyo a Lima), como puede atestiguarlo la conciencia pública”⁴⁹.

Una censura más importante fue la que tendió a establecerse entre extranjeros y nacionales en el sector minero. Las colonias europeas habían formado una “sociedad” cohesionada y progresista y, al margen de su lugar de origen y su cultura, sus miembros podían ser considerados como “nacionales” desde el punto de vista que no tenían más vínculos que los afectivos con el exterior; pero no supieron, si es que se lo propusieron, integrar a “los hijos del país” en su seno. Claro que las disputas fueron ocasionales y los mineros nativos sacaron a relucir una conciencia nacional en momentos que no revelarían sino un pleno oportunismo⁵⁰. Con ocasión de la penetración de nuevos socavones y la instalación de las máquinas de desagüe, en 1862, los mineros nacionales vieron afectados sus intereses. Pero la Diputación, controlada por los mineros extranjeros, pudo imponer aquellos planes, lo que logró, para el colmo de la indignación del nacionalismo de los mineros del país, ¡con el apoyo del prefecto! Sólo 39 de los 98 miembros del gremio concurren a la asamblea decisiva; y sólo 17 eran nacionales. Estos optaron por retirarse antes de terminada la reunión, expresando luego con amargura su resentimiento contra los mineros extranjeros:

49. *El Porvenir de Junín* No. 4, Cerro de Pasco, 16 de abril de 1881.

50. La población nativa también resintió la marginación que resultaba del “espíritu de cuerpo” de las colonias extranjeras. Con motivo de los carnavales de 1891 el periódico *La Unión* (No. 103, Cerro de Pasco, 15 de febrero de 1891), luego de elogiar con entusiasmo las fiestas de los extranjeros, anotaba con un halo de tristeza: “Desearíamos verlos, en tales ocasiones, íntimamente unidos con nosotros”.

“... era de todo punto de vista imposible que los propietarios de Pasco, los que tienen amor al suelo en que nacieron y tienen fincada en él su fortuna, los que no abandonarán el país tan pronto como haya repletado su bolsa, los que crearon a costa de sudores y fatigas los fondos de que se pretenden disponer, consintieran en derramarlos para beneficiar sin resultado alguno para el país a algunos especuladores extranjeros⁵¹.”

Sin embargo, a partir de 1901 pudo verificarse que tanto extranjeros como nacionales no vacilaron mucho en vender sus minas al sindicato norteamericano. Al lado del español Miguel Gallo Diez, el inglés Jorge Eduardo Steel, las familias italianas y alemanas Languasco y Scheuermann, figuraron también los oriundos Felipe Salomón Tello, Romualdo Palomino, Elías Malpartida, la familia Ortiz, etc. (Thorp y Bertram, 1978:82).

La cultura fue otro de los distintivos de la élite. En efecto, para pertenecer a ella no bastaba con ser blanco, preferentemente europeo, y haberse ubicado ventajosamente en el comercio o la minería; tampoco era suficiente vivir en una casa acomodada y ser de la lista de “electores” reconocidos en Cerro de Pasco. Un elemento importante era participar de la cultura que definitivamente separaba a un blanco de un indio.

La élite organizó una cultura de cariz bastante europeo en la ciudad. La indumentaria, las maneras, la música, las comidas y las bebidas que frecuentaban expresaban este hecho: “... en este pueblo -se decía- ... los extranjeros dan la norma de todas las virtudes sociales”⁵². El vals vienés, las polkas y bailes españoles marcaban el ritmo en las elegantes fiestas de la élite⁵³. Estas se verificaban con ocasión de matrimonios, la

51. *El Comercio*. Lima 7 de enero de 1862.

52. *El Porvenir de Junín* No. 4 Cerro de Pasco, 16 de abril de 1881.

53. “Las cuadrillas francesas y de lanceros fueron bailadas con irreprochable corrección, así como los vales y polkas; sobresaliendo la hermosa y delicada señorita Elisa Dianderas, hija de la dueña de la casa, y la bella como espiritual señorita Amelia Ordoñez”. *La Unión* No. 103. Cerro de Pasco, 8 de febrero de 1891.

conmemoración de fiestas nacionales por parte de alguna de las colonias extranjeras, agasajos a algún visitante importante, y también en algunas ocasiones comunes a toda la población cerreña, como en las fiestas patrias y los carnavales. En estas ocasiones colectivas es que se hacía muy patente la no integración de los dos mundos culturales presentes en Cerro. Existía el carnaval indígena y el carnaval aristocrático. Mientras aquel era una fiesta pública que se celebrara en los barrios periféricos de la población, éste combinaba la fiesta pública con las reuniones exclusivas en domicilios particulares. Las calles y plazas del centro eran tomadas por las comparsas de la élite: “Desde el sábado a las 12m. principió a sentirse el movimiento consiguiente para la entrada carnavalesca del célebre Don Calixto XVII, quien se presentó en las calles de la ciudad con una numerosa cabalgata, que lucían elegantes disfraces, acompañados de una banda popular⁵⁴. Quedaban los indígenas, entonces, sólo como el coro de las tragedias griegas, presentes pero definitivamente distantes de los hechos del drama. Luego del juego callejero se celebraban por las noches las exquisitas fiestas de la aristocracia: “En las noches del 9 y 10 algunas familias respetables abrieron sus salones para dar acogida en ellos a muy distinguidos jóvenes de nuestra sociedad, que llevaban costosos y elegantes disfraces”⁵⁵. Durante la fiesta pública, la necesidad de contar con bandas musicales, integradas generalmente por mestizos y hasta indígenas, obligaba a la élite a la concesión de escuchar las célebres mulizas que así se convirtieron en uno de los pocos referentes culturales comunes a la población cerreña⁵⁶.

El carácter europeo de la cultura también se expresó en el arribo frecuente, a finales del siglo, de compañías de zarzuela y óperas, provenientes de Lima o la propia Europa. Estas incluían, en sus giras por el interior, a Cerro de Pasco, y ofrecían varias funciones a un

54. *El Mínero Ilustrado* No. 113. Cerro de Pasco, 15 de febrero de 1899.

55. *La Unión* No. 103. Cerro de Pasco, 15 de febrero de 1891.

56. *El Mínero Ilustrado* No. 113. Cerro de Pasco, 15 de febrero de 1899. Sobre los orígenes de la muliza; Bernal, 1978 y Pérez Arauco, s/f.

público cuya ocupación de empresarios mineros no le impedía deleitarse con “la verbena de la paloma”. El *Minero Ilustrado* comentaba así las funciones de la compañía española “Abella” en el invierno de 1899:

“La concurrencia ha tenido sus variantes en cuanto a número que por lo que respecta a calidad, siempre ostentan los palcos del alegre (teatro) portátil, las bellezas de la *higue life* (sic) de la sociedad cerreña, que en más de una ocasión nos hemos creído transportados a uno de los teatros de las riberas del apasible Rímac. Doquiera hayamos extendido la vista ha sido para admirar algún rostro encantador de sílfide mitológica, cuya delicada ‘toilete’ saturando la atmósfera de delicioso y delicado ambiente nos ha hecho transportar a regiones de lo ideal”⁵⁷.

Sociedades dramáticas y filarmónicas se formaron en Cerro de Pasco como expresión del tono europeo de la cultura⁵⁸, y el piano, a pesar de que debía ser transportado penosamente a lomo de mula desde La Oroya, distante a 130kms., o aún desde más lejos antes de 1893, cumplió puntualmente su función en la educación de las hijas y en la distinción de las viviendas de la élite⁵⁹.

El tiempo de ocio de este sector social se empleaba en deportes exclusivos como el tiro, las regatas y paseos en bote en la laguna de Patarcocha. En las rifas y los salones de juego los aristócratas eran los tahúres que perdían en una noche lo que habían acumulado durante semanas en la actividad minera. Tschudi (1966:263-64) no dejó de sorprenderse por:

57. El *Minero Ilustrado* No. 131. Cerro de Pasco, 21 de julio de 1899.

58. Tulio Halperin (1972:210) ha destacado ya esta europeización de la cultura de las ciudades latinoamericanas en la segunda mitad del siglo XIX. No deja de sorprender, sin embargo, encontrar el hecho en una ciudad minera interior enquistada en medio de los Andes.

59. Los diarios locales publicaban composiciones para piano a veces de la invención de personas de la misma localidad. Por ejemplo, la polka “La Traviesa”, de Carmen Allende vda. de Nacarro, en El *Minero Ilustrado* No. 102. Cerro de Pasco. 1899. También anunciaban sus servicios afinadores de pianos y profesores.

“...la inclinación incontrolada por los juegos de azar. En pocos lugares se juega tan alto como en Cerro de Pasco. Desde las primeras horas de la mañana están en movimiento los dados y los naipes. El minero deja sus listas de pago, el comerciante su vara de medir, para reunirse a jugar un par de horas en el curso del día. De noche es casi la única diversión en las mejores casas de la ciudad. Los mayordomos de las minas, generalmente hombres jóvenes de buenas familias de la sierra, que han dirigido la punta durante el día, al caer la noche se sientan a la mesa verde y la abandonan solamente cuando oyen la campana que avisa que les toca el turno de bajar nuevamente a la galería”.

Los trabajadores en la cantina y los empresarios en el casino fueron, para algunos observadores como los viajeros europeos, el signo de una falta de disciplina o espíritu de acumulación, que tenía como fatal consecuencia el que la fortuna pasase a manos de quienes invertían menos productivamente el capital: comerciantes y “... los tahúres profesionales que nunca faltan”. (Tschudi, 1966:264).

Un rasgo típico en la élite fue la exclusión de las mujeres de cualquier actividad laboral remunerada, con la excepción de la enseñanza del piano⁶⁰. Las señoras de la aristocracia empleaban su tiempo en la organización de obras de caridad y cultos religiosos, asociados a congregaciones religiosas y sociedades de beneficencia.

La alimentación de este sector también fue otro de sus rasgos distintivos. Ella no sólo era superior sino culturalmente distinta a la del sector indígena. Lo propio ocurría con las bebidas⁶¹.

60. Una expresión de su exclusión de la vida pública se evidencia en el hecho de que, de más de medio centenar de cartas atrasadas existentes en la estafeta de correos en 1898, sólo una estaba dirigida a una dama.

61. En el agasajo de la “Sociedad Cosmopolita” en el hotel “La Concordia”, el 10. de agosto de 1900, el menú consistió en: sopa de ostiones, lomito en salsa de puré, apanado con papas, lomito saltado con vainitas, fritura de coliflor, tortilla quemada, café, puros y *pusse* café. *El Minero Ilustrado*. Cerro de Pasco, 1 de agosto de 1900

En suma, la élite desarrolló una cultura que podríamos denominar con el nombre con que bautizaron a una de sus sociedades culturales: "cosmopolita". El surgimiento de una activa e importante prensa local vino a coronar la naturaleza universal de su cultura.

Desde 1851, año de la conversión de la ciudad en capital departamental, registramos la aparición de la primera prensa periódica en Cerro de Pasco. Se trataba de "La Pirámide de Junín", periódico oficial que por lo menos hasta 1862 ya había publicado 478 números⁶². En la década de 1880 aparecen varios otros, aún cuando destinados por lo general a una cortavida: "La Gaceta de Pasco", "El Eco de Junín", "La Unión", "El chico-T", "El Ronzal", "La Opinión Nacional" y "El Progreso", en cuyas páginas diferentes facciones de la élite se atacaron unas a otras y expresaron sus proyectos de desarrollo regional. A finales de 1897 apareció el periódico más importante, que vino a coronar brillantemente este desarrollo de la prensa: "El Minero Ilustrado", de periodicidad bisemanal, cuya vida se prolongó hasta 1950⁶³.

A través de la prensa, pero también a través de medios más sutiles como el propio lenguaje cotidiano, la élite monopolizó el derecho al discurso, situación que por lo demás fue facilitada por la presencia de un 75% de analfabetismo en el distrito de Cerro⁶⁴.

La élite cerreña, en síntesis, fue una pequeña oligarquía de origen europeo, con características estamentales, que debía gobernar a una

62. El ejemplar No. 478 en AGN, Ministerio de Justicia. Prefecturas Junín, Legajo 112.

63. Su editor en los primeros años fue Pedro Caballero Lira, uno de los más importantes y perspicaces mineros de Cerro. El periódico expresó con inteligencia los intereses de los mineros locales mostrándose partidario de la modernización de la industria minera y en general del liberalismo. Una colección casi completa puede consultarse en la Biblioteca Municipal de Cerro de Pasco; algunos números dispersos en la Sala de Investigaciones de la BN de Lima.

64. Censo en 1876. Hemos considerado para el cálculo sólo a los mayores de quince años de edad. En el área urbana de Cerro estrictamente, el porcentaje debió ser, sin embargo, algo menor.

vasta mayoría indígena culturalmente lejana. Ella monopolizó el acceso a todas las instancias políticas de la ciudad, incluyendo el derecho al discurso. Sus bases económicas fueron la minería y el comercio, actividades en las que desde mediados de siglo se enquistó una numerosa colonia europea. Esta desarrolló una cultura cosmopolita, más cercana a París y Londres que a los pueblos indígenas de donde provinieron los trabajadores que controlaban. Una fracción criolla, sin embargo, actuó como bisagra con el sector indígena y a través de ella emergieron tímidamente en la élite algunos elementos de la cultura popular, como la muliza y el carnaval católico.

3. La sociedad cerreña después de 1900

La estructura social de la ciudad minera vino a cambiar radicalmente tras el ingreso de la compañía norteamericana **Cerro de Pasco Mining Co.** Entre 1901 y 1910 ésta compró virtualmente todos los yacimientos de importancia, incluyendo minas complementarias de sal y carbón en las inmediaciones. La tenaz oposición de los arrieros a la modernización del transporte fue vencida fácilmente al contar la compañía norteamericana con recursos de capital más que suficientes para construir la línea férrea desde La Oroya hasta el asiento minero, la que inició su funcionamiento en 1904. Se canceló así, con el arrieraje, lo que había sido uno de los más eficaces mecanismos de redistribución de los beneficios mineros.

Los cambios que significaron la concentración y desnacionalización de la minería cerreña terminaron por dar a Cerro hacia 1920-30 una estructura social distinta a la del siglo anterior. Los indígenas siguieron siendo migrantes de las mismas zonas pero su naturaleza temporal fue cediendo paso a una migración de tipo permanente (Flores Galindo, 1974:61). Pronto se convirtieron en un auténtico proletariado minero, desposeído del control de medios de producción de cualquier clase. Otro cambio importante ocurrió en la élite. La conversión de la minería de Cerro en un 'enclave' provocó la emigración de la élite antigua y su reemplazo por la gerencia de una compañía transnacional. Aquella élite

fue primero desterrada del control de la minería y obligada a optar, cuando no por la emigración -llevándose consigo los frutos de una venta que consideraron un pingüe negocio- (Thorp y Bertram, 1978:85 y ss.), por refugiarse en el comercio o emplearse como funcionarios de la empresa extranjera. Pero el control del sindicato norteamericano sobre el transporte a través de la propiedad del ferrocarril, acabó con el negocio del comercio de importación, ya afectado seriamente por la descomposición del antiguo patriciado. Finalmente:

“A la liquidación y traslado de las firmas comerciales, o al fallecimiento de sus dueños, siguió el éxodo de sus hijos hacia otras latitudes, en pos de mejor porvenir, dejando el lar nativo con unos cuantos familiares y a la espera de verse nuevamente ‘invadidos’ por otros comerciantes que reemplazarían a los anteriores, pero en su mayoría oriundos (ya no de Europa, sino) de Junín, Huancavelica, etc., que si no instalan hoteles, tiendas comerciales, de abarrotes y de aparatos eléctricos, sólo son meros ‘ambulantes’ o poseen una ‘chingana’” (Casquero, 1975).

Esta degradación de los comerciantes observada por el estudioso cerreño se verificó en otras ocupaciones, como la de las profesiones liberales y los artesanos. Eran los signos de la modernización a través del camino del ‘enclave’.

La administración norteamericana que vino a reemplazar a la élite europea no tenía propósito de residencia permanente. No se casaban, sino rara vez, en Cerro y sus clubes sociales no eran instituciones de una clase, como de una empresa. La vida religiosa se empobreció ante la emigración de la antigua aristocracia, y también las grandes casas comerciales, las antiguas sociedades y los espectáculos culturales⁶⁵. La propia prensa refleja un decaimiento.

65. Parte de esta información fue precisada a través de conversaciones con el Sr. Isidro Atencio. Nuestras entrevistas se llevaron a cabo en febrero y marzo de 1983 y enero de 1984.

En general la vida cultural cerreña perdió en autonomía y personalidad. Dejó de ser el eje de la cultura regional. Además de la presencia de la compañía norteamericana, influyó en ello el arribo del ferrocarril. Desde 1904 se podía salir de Lima y llegar a Cerro en el mismo día. Otra causa importante fue la ya mencionada emigración del antiguo patriciado. La desintegración cultural se mantendría en la ciudad. De un lado, la cultura popular, que desde 1900 sería cada vez menos indígena y más obrera; y por otro, la cultura (?) de los administradores e ingenieros norteamericanos, totalmente ajena y desinteresada de la primera. Los comerciantes y artesanos blancos y mestizos que permanecieron fueron ganados por la naciente cultura obrera: la de la muliza, el entierro con banda y la cantina.

Cerro de Pasco como centro urbano desempeñaba una función eminentemente económica, pero este hecho no sirvió para propiciar una alta movilidad social. Todo lo contrario, la estructura social urbana tuvo una rigidez muy marcada. En las coyunturas de bonanza los indígenas pudieron acceder incluso a una acumulación, pero ésta, lejos de servir para su descampesinización, fue empleada para reforzar sus vínculos con la tierra.

La correspondencia étnica y cultural de los dos sectores sociales importantes expresó bien el carácter de la estructura social local, que reproducía sin mayores cambios la situación colonial. Una minoría blanca, de origen foráneo, se constituía en el bloque dominante, sobre una mayoría indígena de procedencia rural que, en gran parte, residía sólo estacionalmente en el asiento. Si aquellos desarrollaron una clara conciencia de clase, la misma no surgió en el sector popular. Sus reclamos se resolvieron individualmente y a través de relaciones verticales con los patrones. Sólo en momentos de convulsión política afloró un tipo de movimiento colectivo aunque sin más metas

inmediatas que el pillaje⁶⁶. Tan sólo el siglo XX sería el escenario de la organización política de los trabajadores, que enfrentarían ahora a la empresa extranjera representante del capitalismo imperialista.

Resumen

En este artículo se presenta una descripción de las condiciones de vida, materiales y culturales en Cerro de Pasco durante el siglo pasado, cuando era una de las principales ciudades de la sierra peruana, tanto en lo económico como en lo demográfico.

El autor discute las características de la estructura social de Cerro de Pasco, recalcando la yuxtaposición de elementos económicos y étnico-culturales y el tipo de relaciones sociales prevalecientes. Luego describe las características y condiciones de vida del sector indígena y la élite. El artículo termina señalando los cambios que se produjeron en la sociedad cerreña después de 1900, como consecuencia del ingreso de la compañía norteamericana Cerro de Pasco Mining Co. y el proceso de desnacionalización y concentración de la minería a que dio lugar.

66. Con ocasión del enfrentamiento de las fuerzas pierolistas y las que apoyaban al gobierno de García Calderón, en el contexto de la guerra con Chile, ocurrieron algunos desórdenes en la ciudad. En uno de ellos: "...tuvimos el sentimiento de ver una turba de esa canalla del lugar que apedreaba muchas casas y amenazaba el saqueo", declara un cronista. *El Porvenir de Junín* No. 4. Cerro de Pasco, 16 de abril de 1881.

Bibliografía citada

- ARENALES, José I. Memoria Histórica sobre las operaciones y movimientos de la División Libertadora a las órdenes del Gral. D. Juan Antonio Alvarez de Arenales en su Segunda Campaña a la Sierra del Perú en 1821.** Cultura Argentina, Buenos Aires. (1832) 1920.
- BABINSKY, Alejandro. Informe sobre el Cerro de Pasco presentado a la Junta Central de Ingenieros.** Lima. 1876.
- BASADRE, Modesto. "Lima al Cerro de Pasco". Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima;** t. IV, pp. 319-324. 1895.
- BERNAL, Dionicio Rodolfo. La Muliza.** Herrera Editores, Lima. 1978.
- BONILLA, Heraclio (comp.) Gran Bretaña y el Perú: Informes de los Cónsules Británicos.** Instituto de Estudios Peruanos, Lima. 1975-77.
- BONILLA, Heraclio. Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la guerra.** Instituto de Estudios Peruanos, Lima. 1980.
- BOURGEOIS-PICHAT, J.L.E. "The general development of the population of France since the eighteenth century".** Glass y Eversley (eds.). **Population in History. Essays in Historical Demography.** Edward Arnold, Londres. 1974.
- CALLUPE, Francisco. Cuentos, leyendas y supersticiones de Cerro de Pasco.** Cerro de Pasco, mimeo. *s/f*.
- CARDOSO, Ciro F. y Héctor PEREZ B. Los métodos de la historia.** Grijalbo, México. 1977.
- CARMAGNANI, Marcello. Formación y crisis de un sistema feudal. América Latina del siglo XVI a nuestros días.** Siglo XXI, México. 1976.

CASQUERO, Rolando. **Cerro de Pasco "Ciudad Opulenta". Cronología de un pueblo.** Huancayo. 1975.

CIPOLLA, Carlo. "Fourcenturies of Italian demographic development". Glassand Eversley (eds.). **Population in History. Essays in Historical Demography**, Edward Arnold, Londres. 1974.

CONTRERAS, Carlos. "Mineros, arrieros y ferrocarril en Cerro de Pasco, 1870-1904". **HISLA. Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social** No. IV. Lima. 1984.

Mineros y campesinos en los Andes. Mercado laboral y economía campesina en la sierra central, siglo XIX. Instituto de Estudios Peruanos, Lima. 1988.

La ciudad del mercurio. Huancavelica, 1570-1700. Instituto de Estudios Peruanos, Lima. 1982.

"Mineros, arrieros y ferrocarril en Cerro de Pasco, 1870-1904". Instituto de Estudios Peruanos, Lima, mimeo. 1984.

DU CHATENET, Mauricio. "Estado actual de la industria minera en el Cerro de Pasco". **Anales de la Escuela de Construcciones Civiles y de Minas.** Lima. 1880.

FLORES GALINDO, Alberto. **Aristocracia y plebe. Lima, 1760-1830.** Mosca Azul. Lima. 1984.

Los mineros de la Cerro de Pasco, 1900-1930. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. 1974.

GARCIA ROSSEL, Ricardo. "Informe presentado a la Compañía Nacional Minera de Pasco". Imprenta de El Comercio, Lima. 1892.

GERSTÄCKER, Friedrich. **Viaje por el Perú.** Biblioteca Nacional, Lima. (1862) 1973.

- HALPERIN, Tulio. **Historia contemporánea de América Latina**. Alianza Editorial, Madrid. 1972.
- MALLON, Florencia. "The poverty of progress: the peasants of Yanamarca and the development of capitalism in Peru's central highlands, 1860-1940". Yale University, PhD. Dissertation. 1980.
- MANRIQUE, Nelson. "El desarrollo del mercado interior en la sierra central 1830-1910". Taller de Estudios Andinos, Universidad Nacional Agraria, Lima. 1978.
- MIDDENDORF, Ernest. **Perú**. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. 1974.
- MOROTE, Efraín. **Huamanga. Una larga historia**. CONUP, Lima. 1974.
- PEREZ ARAUCO, César. **Folklore literario del Cerro de Pasco**. Ediciones Hepabal, Lima. s/f.
- PERU, República del. **Censo de 1876**. Lima. 1878.
- PLATT, Tristan. "Religión andina y conciencia proletaria. Ohuyaruna y ayllu en el norte de Potosí. HISLA No. II, pp. 47-73, Lima. 1983.
- "Pensamiento político aymara". Ponencia presentada a la reunión sobre movimientos andinos en la Universidad de Wisconsin. 1984.
- "The origins of mining proletariat in Catavi, Siglo XX, Bolivia". manusc. 1984a.
- RIVERO, Mariano de. **Colección de Memorias Científicas, Históricas y Naturales**. Bruselas; 2 ts. 1857.
- SCHERZER, Karl. "Visita al Perú en 1859". Estuardo Núñez (comp.). **Viajeros alemanes al Perú**. UNMSM; pp. 61-130, Lima. 1969 (1861)

- SJOBERG, Gideon. The pre-industrial city, past and present. The Free Press, New York. 1960.**
- STIGLICH, Germán. Diccionario Geográfico del Perú. Imprenta Torres-Aguirre, Lima. 1922.**
- TAMAYO, José. Historia social del Cusco Republicano. Lima. 1978.**
- THORP, Rosemary y BERTRAM, Geoff. Development in an open economy. Perú, 1890-1975. Cambridge Press University. 1977.**
- TSCHUDI, Juan Jacobo Von. Testimonio del Perú. Consejo Económico-Consultivo Suiza-Perú, Lima. (1838-42) 1966.**
- TUDOR, Mr. "Viaje a Cerro de Pasco". Apéndice a Salvin, Hugh, "Diario del Perú". Colección Documental del Sesquicentenario de la Independencia del Perú; t. XXVII, vol. IV; pp. 99-128.**
- SMITH, Archibald. Peru as it is: a residence in Lima and other parts of the Peruvian Republic. Samuel Bentley (ed.), Londres. 1839.**

Siglas de los Archivos citados

ADRMC deP	Archivo de la Dirección Regional de Minería de Cerro de Pasco
AGN	Archivo General de la Nación
APCh	Archivo Parroquial de chaupimarca, Cerro de Pasco
APJ	Archivo de la Prefectura de Junín
ASPC DE P	Archivo de la Subprefectura de Cerro de Pasco
BN	Biblioteca Nacional. Sección Manuscritos